Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0013

Martes, 21 de enero de 2020

## Sección I - Administración Local

## Ayuntamientos

### Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

**ANUNCIO. Aprobacion inicial Presupuesto General 2020.**

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha quince de enero de 2020, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2020, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

**[http://cabanasdelcastillo.sedelectronica.es].**

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Roturas de Cabañas, 16 de enero de 2020
Jesús Fernández Hormeño
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2020-205
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es